

Expediente n.º: 225/2022

Resolución Presidencia

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 04/02/2022

**APROBACIÓN LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PARA LA ADMISIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS POR LA
CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO
TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL
FIJO CON LA CATEGORÍA DE DIRECTOR/A PUBLICADA EN EL BOE N°79 DEL
2 DE ABRIL DE 2022**

ANTECEDENTES

Que, por Resolución de Presidencia nº 2022/0060 de fecha 02/03/2022 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Director/a de Servicios Sociales de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), Grupo A, Subgrupo A1, por el sistema de concurso de méritos.

Por el Departamento de Personal se han revisado las instancias presentadas por los aspirantes aprobándose la lista provisional de admitidos y excluidos.

En atención a lo expuesto y en virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local y lo dispuesto en el Real Decreto 364/1195, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, así como demás legislación y Decreto 547/2015, de 18 de Junio de delegación de funciones.

Examinadas las bases específicas reguladoras de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos, concediendo un **plazo cinco días hábiles** para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica.

**LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS CONCURSO DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE DIRECTOR/A PUBLICADA EN EL BOE N° 79 DEL 2 ABRIL DE**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
S.Y, D.	***4722**

En Campo Real,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

